Miércoles 13 de Noviembre de 1901. Año XIX.—Núm. 6.062

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, agencia de Boldés y Compañía, Rambla del Centro, 37 (caso de Carnet, Avenida Núm. 1.—En Madrid S. A. ...

Redacción y Administración
Calle de la Estación,
(Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado.................... 1 peseta

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

BIOLOGÍA

de los derechos en la normalidad y de su representación.—Ensayo jurídico de don Antonio de Monasterio Galí.—Tortosa 1901.

El lector se extrañará viendo al frente de una obra de filosofía jurídica el nombre de una de las ciencias de observación, la biología ó ciencia de la vida, pero á poco que se entre en materia se considerará como la cosa más natural del mundo que se aplique el criterio de las ciencias biológicas para el estudio de las cuestiones de derecho en una obra que deberíamos suponer continuación de un tratado completo de derecho y en cuyas primeras líneas debería el autor poner esta frase: «Hasta aquí hemos visto cómo se realiza el derecho en los libros; vamos á ver cuan difícil es conservarlo y mantenerlo en el cuotidiano comercio de la vida.»

Se fija el señor Monasterio en los diferentes puntos de vista del derecho según sus varias direcciones y aplicaciones, especialmente bajo el punto de vista notarial, en el aspecto de posibilidad abstracta bajo el cual estudia el derecho civil privado, las relaciones jurídicas, los inconvenientes que de ello resultan para el derecho práctico, en el punto de arranque de la noción del derecho en el modo según el cual el derecho se exterioriza, en el descuido de la Legislación respecto al condicionamiento de los derechos en la normalidad; lanza una rápida ojeada á las disposiciones del Derecho Romano referentes á la conservación del Derecho y se detiene en el estudio del principio negativo referente á dicha conservación y de la influencia de la Legislación Romana sobre las europeas modernas.

Practica el señor Monasterio un análisis del aspecto bajo el cual se nos presenta la relación jurídica del concepto del derecho en su aspecto formal, la ley de coexistencia de libertades, su aplicación á los actos humanos, así como de los derechos absolutos y relativos y del elemento típico de todo derecho según el cual es facultad y limitación. Estudia la necesidad de representar gráficamente la línea divisoria de contacto entre la extensión de la libertad del sujeto activo y la limitación de los pasivos, el génesis del desarrollo de la relación de derecho en la realidad, la incorporalidad del Derecho después de desaparecida su forma generadora substancial y la orfandad de garantías legales durante su evolución, la distinción entre la representación y la prueba por razón de su fin, viniendo á demostrar que la vida normal del derecho no exije su continuada y sucesiva prueba contradictoria y que las relaciones jurídicas deben ser consideradas bajo el aspecto de su representación en el derecho.

Toda representación de derecho ha de tener carácter público, según el Sr. Monasterio; ha de ser de uso voluntario, ha de servir de órgano de relación de los derechos en la normalidad y el signo representativo debe abarcar la relación entera de derecho como formando la base y contenido de sí misma. Estudia luego los varios medios de representación y hace una reseña de las disposiciones de derecho positivo que revelan la necesidad de un signo permanente y sistematizado para toda relación jurídica.

La noción de un sistema de ordenada representación de los derechos trae á la escena jurídica el principio de calificación, el cual supone la representación auténtica, señalando con tal motivo el señor Monasterio como primer elemento de legalidad para toda relación de derecho su conformidad con la norma jurídica.

Para el señor Monasterio existe la necesidad de una función del Estado que aplique su acción al derecho para los fines de la normalidad, y consigna el principio de la categorización de la función de justicia reguladora entre las del Estado, afirmando que sus similares en el órden actual no lo han sido. Se detiene en el estudio de la justicia preventiva ó reguladora en la filosofía del derecho, en el necesario deslinde entre ésta y la reparadora, en el órgano de esta función que entiende ha de ser un desenvolvimiento del poder judicial con completa separación entre este órgano ó instrumento y el de la justicia reparadora.

Concluye el señor Monasterio su excelente estudio marcando la necesidad de un procedimiento para la acción del derecho en la normalidad, fijando el verdadero sentido de la palabra acción, consignando que toda la fenomenología jurídica deber estar reglamentada y sujeta á un órden de proceder, que el contenido de una Ley de procedimientos para la normalidad, debe ser el de toda la materia jurídica del derecho privado, haciendo una clasificación razonada de materia del derecho bajo el punto de vista de su modo de proceder y sentando los principios generales aplicables á instituciones de derecho tratándose del procedimiento en su acción normal y presentando el plan de un código de procedimientos para la acción del derecho en la normalidad.

Es de aplaudir el celo que demuestra el señor Monasterio y la vocación por los estudios de la índole del que nos ocupamos en un país como el nuestro en que la literatura jurídica se nutre principalmente de compilaciones, comentarios y obras de aplicación, y en que tanto escasean los trabajos de fondo, los cuerpos de doctrina y las obras verdaderamente didácticas y originales.

Pedro ESTASÉN.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Homicidio frustrado ó lesiones graves en Fatarella

Presidía el Sr. Oiz, con los magistrados señores Soler y Rios, y el jurado del distrito de Gandesa.

Actuaba de fiscal el Sr. Greus.

Abogado el Sr. Galada, procurador el señor Peñarrubia.

Procesados José Gironés Cabús, Ramón Gironés Cabús y Francisco Cabús Monreal, solventes, y vecinos de Fatarella.

El hecho por que se acusa á los referidos procesados es que hallándose Domingo Font, el 5 de diciembre último, en su propiedad llamada *Valencians*, parece que el José y el Francisco referidos fueron á dicho sitio, dispararon dos tiros al Font, y luego le machacaron la cabeza con una escopeta y con piedras de gran tamaño, dejándole por muerto.

Parece que el perjudicado tenía declarado que semejantes lesiones se las había hecho al caer de un olivo; que un desconocido le había tirado pedradas, y últimamente que los repetidos José y Francisco eran los autores de las graves lesiones que había sufrido.

En el acto del juicio ratificó la última versión, afirmando que el Ramón Gironés no le había causado el menor mal, y que no le había visto.

Los procesados declararon no haber tenido la menor intervención en el hecho que se perseguía.

Tuvieron efecto cuatro careos, que no dieron más resultado que el ratificarse cada parte en sus respectivas declaraciones.

Desfilaron un número importante de testigos, siendo en su mayoría de descargo para el Ramón Gironés.

Terminada, á las dos y media de la tarde, la prueba testifical suspendióse la sesión para reanudarla á las diez de la mañana de ayer.

LO DEL DIA

(Madrid 11.)

De Barcelona.—Catalanistas y republicanos.

Comunican de Barcelona, que ésta mañana, al entrar el doctor Robert en la Universidad, los estudiantes lo ovacionaron.

Grupos de la calle haciendo causa común con los estudiantes, se dirigieron á la redacción de *La Publicidad* y silbaron largo rato.

Desde *La Publicidad* se trasladaron á las oficinas de *La Veu*, y allí estuvieron aplaudiendo hasta que la policía dispersó á los grupos.

—El Capitán general señor Bargés ha ordenado á los jefes de la benemérita, que repriman con gran energía todas manifestaciones populares que tiendan á menoscabar los prestigios del ejército.

—Créese que el día del escrutinio será inevitable un choque violento, entre catalanistas y republicanos, por entender estos últimos que aquéllos han tenido menos votación que la que ahora aparece en las actas.

Un choque

—En la estación de Espinosa, un tren que entraba á toda velocidad, chocó con otro de mercancías que estaba parado, descarrilando las locomotoras sin ocasionar ninguna desgracia.

La comisión de presupuestos

—Esta tarde se ha reunido la comisión de presupuestos, dando un gran avance á sus trabajos.

La prensa del día

—Los periódicos de hoy se ocupan del resultado de las elecciones municipales.

Paraíso y Villaverde

—En los círculos políticos, al mismo tiempo que de las elecciones municipales, se habla tambien de la indicación que hizo Paraiso en la sesión de ayer del Congreso, contraria al pago de las contribuciones, sino se legaliza á su debido tiempo, la situación económica.

Todas las opiniones son contrarias á Paraiso, considerando que ha fracasado completamente, como hombre parlamentario.

Asi mismo se habla en todos los

círculos políticos, de la exajerada be nevolencia que Villaverde dispensa á Urzais, irritando con esto al Sr. Puigcerver.

LAS ÚLTIMAS ELECCIONES

NUESTRO TRIUNFO

Nuestros descocados adversarios, nos habían anunciado guerra sin cuartel, y á fuerza de exaltaciones, y de artículos y sueltos de tonos subidos, en los que resplandecía, mejor la injusticia y la provocación, que el comedimiento y el buen juicio, profetizaban nuestro apabullamiento, su triunfo á toda costa, nuestra derrota.

Los satélites del gonzalismo, se presentaron *trás cortina*, por supuesto, en línea de combate. Su periódico, mientras tanto, callaba para representar con más disimulo la *comedia*, pero sus *adjuntos*, los que hace pocos años se insultaban, se denigraban y manifestábanse un ódio africano, estos dieron la cara, y fueron, digámoslo así, los principales factores de la oposición *aplastante* que se nos venía encima.

Después de las campañas de difamación y de deshonra, que contra nuestros amigos del Ayuntamiento se han hecho por espacio de ocho meses, calumniándoles un dia y otro, menospreciándoles y haciendo vaticinios que no han llegado á cumplirse, se nos emplazó para las elecciones municipales, y detrás de la supuesta bandera del *tortosinismo*, (léase gonzalismo disfrazado), se nos provocó á un combate reñido, rudo, fierísimo y violento.

Los presagios eran terribles; por la ciudad y por los campos, por la población y por la aldea, se predicaba contra la actual situación de la localidad, la guerra santa.

No se nos anatematizaba desde las columnas de una publicación; el movimiento de hostilidad, ó mejor dicho de insensatez, parecia iniciarse desde los *reductos* que ofrecer puede el más asqueroso y repugnante de los pasquines.

⁂

Y cuando nosotros esperábamos que los dos grupos *pujantes*, de adversarios, sostendrían la lucha legal desde sus campos respectivos, conquistando los puestos que dicen ocupa inmerecidamente, lo que ellos llaman *mascarada liberal*; cuando nosotros vimos que en las contiendas electorales, habia hasta intervenido el Dr. don Jaime Cararach, canónigo dignidad Maestrescuela de esta Iglesia Catedral, alentando, al parecer, á todos los elementos, contra un grupo de republicanos que no le mostraron hostilidad, cuando su célebre sermón pronunciado en la iglesia del Seminario; cuando nosotros leimos su furibundo artículo, escrito con impetu y virulencia en *La Libertad* y *El Ebro*; cuando presenciamos la alarma de los integristas y de parte del carlismo, que parecían estar arma al brazo, pues era tal el desencadenamiento de sus pasiones, que tomó el carácter de monstruoso, por lo inconcebible; cuando nosotros presenciamos tal amalgama, tal tacto de codos entre elementos visiblemente antitéticos, dijimos: ha llegado el último momento de vida para el partido liberal dinástico de Tortosa; la propaganda que se hace contra la justa causa que defendemos, en pró de la libertad y de la recta administración de los intereses comunales, vá á hundirnos, á aniquilarnos, á dejarnos en una situación altamente desairada y ridícula.

Y sin embargo, ¡oh ley de los contrastes!, ni han temblado las esferas, ni se ha hundido el firmamento.

Todo se redujo á un fuego de artificio. No fué lo relatado, mas que una lijera nube de verano.

Aquella abierta y varonil lucha, no llegó á entablarse; aquel sermón desde *La Libertad* lanzado, y por *El Ebro* acogido, sobre la protección al republicanismo, sobre los derechos individuales, y sobre el ejercicio libérrimo que al ciudadano asisten ... produjo un efecto contrario en un todo, á los deseos de los que se juntaron para evitar *sacudimientos sociales*......

Los hechos han venido á echar por tierra, todos los *artificios* de las gentes que sin mirar procedencias, ni clases, ni órdenes, ni méritos, ni ninguno de los elementos que deben tenerse en cuenta para *conjuncionar*, pretendían que en las elecciones municipales del domingo último, dominaran las notas de la impetuosidad y del apasionamiento.

Se creían con bravatas, conjuras y desplantes, obtener el triunfo á toda costa, y ni siquiera fueron á las urnas. La negación, fué el resultado de tanta griteria y protestas.

Pensaban llamar al patriotismo de la población, y abandonaron voluntariamente el campo.

Y ni aún apelaron al socorrido medio de una fútil protesta.

Las elecciones hiciéronse en medio de una paz y una tranquilidad, dignas de imitación y de ejemplo; nuestra causa, que es la de la libertad ordenada, sensata, compatible perfectamente con la religión católica y las enseñanzas de Jesucristo, y que se confunde con los clamores del pueblo católico de Tortosa, por más que lo contrario sostenga la respetable personalidad del Dr. Cararach, triunfó en toda la línea.

Nadie, nadie absolutamente disputó la victoria á los candidatos liberales dinásticos, á los que no están en pugna con los intereses de esta cristiana y devotísima ciudad, á los que nosotros patrocinamos, á los que creemos firmemente sabrán corresponder á la confianza de sus electores, á los que ha preferido el cuerpo electoral, otorgando así á nuestro partido, un triunfo completo.

¡Qué escarnio, qué befa, qué ridículo para nuestros enemigos!

¡Tan airadas censuras, crítica tan mordaz, amenazas tan agresivas, y campañas tan violentas como apasionadas, qué resultado han dado para nuestros adversarios, que no sea el más adverso, el más negativo?

¡Qué trabajos, qué esfuerzos y qué propaganda más desdichadas!

¡Y qué ejemplo más hermoso, ejemplo dado con gallardía por el partido liberal dinástico, por el que existe numeroso y disciplinado en Tortosa, en la devota Tortosa, en la fidelísima ciudad de la Virgen de la Cinta!

Tal es el resultado de los hechos.

Manuel Domingo y Manuel.

Crónica

Obra del señor Monasterio

Por referirse á la última obra que nuestro particular amigo, el notario de esta ciudad don Antonio de Monasterio ha publicado, reproducimos con el mayor gusto en la primera página, un artículo que inserta el *Diario del Comercio* de Barcelona de ayer.

Sigue arreciando el frio, que es cada dia mayor.

Hoy amaneció con lijera capa de escarcha.

Esta mañana, los celajes que se dibujaban en el horizonte, atenuaban los rayos del sol.

En las últimas elecciones municipales, triunfaron en la cercana población de Ulldecona, 6 adictos, 1 silvelista y 1 independiente.

En Gandesa, 5 adictos.

En Falset, 3 republicanos, 1 liberal y 2 conservadores.

Hoy se han expedido en esta ciudad, los edictos de cobranza de las contribuciones directas, correspondientes al actual trimestre, que empezará el 16 del actual, según oportunamente anunciamos.

Desde ésta han regresado á Barcelona, despues de haber instruido diligencias sumariales, el Comandante de infanteria don Miguel Gotarredona, Juez instructor de la Capitanía general, y su secretario, el primer teniente don Manuel Telo.

La Alcaldía de Benifallet, anuncia la subasta para el arriendo á venta libre de las especies de consumos.

La de Mora de Ebro, tiene de manifiesto al público, los repartos de la contribución rústica y pecuaria y el de la urbana.

Y las de San Cárlos de la Rápita y Mora de Ebro, la matricula industrial.

La Jefatura de Obras públicas, señala el 9 de Diciembre próximo, y hora de las once de la mañana, para celebrar nueva subasta de los acopios para la conservación de las carreteras de tercer órden de Reus á Vilaseca y Escatrón á Gandesa, cuyos presupuestos de contrata, ascienden respectivamente á 5 978 54 y 9.704'30 pesetas.

Mañana á las diez se reunirá en las Casas Consistoriales la Junta general de escrutinio para la proclamación de candidatos.

Ha quedado desmontado el aparato triturador y tostador de remolacha, que funcionaba en la partida rural de San Lázaro, de éste término municipal, pues funcionando al aire libre, no es el tiempo presente favorable para sus trabajos, que parece se reanudarán en enero del año próximo, esperándose que prosperarán, atendidos los resultados satisfactorios que han dado las pruebas que se han hecho.

Ayer en el tren de mediodia salió para Valencia, con su distinguida familia, el distinguido astrónomo español D. José de Landerer. Pasará en dicho punto la temporada de invierno.

Nos dicen de Amposta, que várics jóvenes aficionados al arte dramático, se proponen dar algunas funciones de teatro en el espacioso salón de la Sociedad «Casino Ampostino,» don de las familias de los sócios podrán pasar agradablemente las veladas de invierno.

Las setas.—Dicen de Maella (Zaragoza), que ha fallecido tres personas, á consecuencia de haber comido setas venenosas.

Además, hay seis sujetos gravisimos, por igual causa.

La Junta General de la Sociedad de los Prados de la Aldea tendrá lugar el próximo domingo 17 del actual y no el 24 como equivocadamente se consignó en la convocatoria inserta en el dia de ayer.

El Ayuntamiento de Roquetas, publica en el B. O., el extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Octubre último.

El Juzgado de primera instancia de este partido, anuncia la subasta de los bienes embargados á María Curto Buera.

En la Administración de Loterías de Vinaroz, se ha puesto á la venta una buena remesa de billetes de Navidad, recibidos prévio ingreso de su valor, que ha hecho el señor Administrador de dicha ciudad, en la sucursal del Banco de España de Castellón.

Han sido detenidos en San Jorje, José Monserrat Barreda, Hermenegildo Esteller Esteller, Vicente Guardiola Esteller y Cristóbal Barberá Centelles, por haber recaido sospechas de ser estos los autores del disparo de una arma de fuego, en la ventana de la casa donde habita el cabo de la ronda Tomás Prádes Gisbert.

Los detenidos, han sido puestos en la cárcel, á disposición del juzgado municipal.

«El Liberal» y «Heraldo de Madrid» y «Liberal» de Barcelona, se reciben en el estanco de don Emilio Sabaté Angel 12, y se reparten á domicilio si así se desea.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 13 de Noviembre de 1901

Barómetro

Máxima 754'00. Mínima 750'00. Oscilación 4'00.

Termómetro

Máxima 22'00 Mínima 4'00 Media 13'00.

Evaporímetro. 3'0.
Pluviómetro. 0 0.
Estado del cielo, Lluvioso.
Dirección del viento, E.
Observaciones. Termómetro seco, 14.00. Idem húmedo, 10'00.

El alumno,
José Ferrando.

El alumno,
Manuel Nomen.

NOTAS COMERCIALES

Según datos estadísticos que publica la revista mercantil y agrícola *El Comercial* durante el último mes se han embarcado en el puerto de Tarragona 37.405 sacos avellana y 29.415 de almendra, cifras que no se habian obtenido nunca en igual periodo de tiempo.

Alcoholes.—Se cotizan en alza y espérase que ésta será mayor en breve.

Vinos.—Siguen en la misma tesitura que en la semana anterior, escaseando cada dia más las operaciones.

Avellanas.—Aunque los embarques son muchos, hasta el extremo de que en el mes pasado se embarcaron 37.405 sacos, los precios siguen en baja.

Almendras.—El mismo aspecto del mercado de avellanas señala el de almendras, siendo su embarque muy importante, según los datos comparativos que publica un periódico.

Aceites.—Han aumentado un real más los del campo, debido á la carencia de clases buenas. Esto ha sido la causa de que se fabricara prematuramente, resultando aceites verdes, que apesar de lo cual se pagan á 20 reales como si fueran de la cosecha anterior.

Salazones.—Durante la última semana han entrado en plaza 241 cascos sardinas, liquidándose todo lo que habia fresco en plaza á 15 16 pesetas millar. Quedan ahora solo existencias más ó menos atrasadas que se liquidarán aprovechando las circunstancias. En esta temporada tenemos el consumo de sardinas algo limitado debido á la abundancia de pescado fresco que hay en estas costas.

EXTRANJERO

(Paris 12.)

Visita aplazada

Dicen de Roma que el periódico *Fracassa* afirma que la visita de la escuadra italiana á Turquía no se efectuará hasta Enero.

De Constantinopla

—Dicen de Constantinopla que los musulmanes se recienten de las humillaciones que han sufrido últimamente, accediendo la Sublime Puerta á todas las reclamaciones de Francia.

—Añadese que si este sistema de Gobierno continuara surgirian complicaciones interiores en Turquía.

—En la embajada de Francia en Constantinopla se ha izado la bandera francesa.

De Saint-Etienne

—Telegrafian de Saint Etienne que la situación continúa en igual estado.

Se ha celebrado un gran mitin de obreros, acordándose esperar la decisión del Consejo federal para determinar si procede ó no la huelga.

Esta, según las últimas noticias, es inminente y de carácter general.

Empréstito

—El *Financial Times* afirma que Alemania negociará un empréstito de consideración para cubrir el déficit que resulta en su presupuesto.

Príncipe enfermo

—Telegrafian de Copenhague que el príncipe Christian, heredero de Dinamarca, se halla gravemente enfermo.

Complot nihilista

—Un telegrama de San Petersburgo anuncia que la policía rusa ha descubierto un complot nihilista que intentaba volar el tren imperial.

Condiciones de paz

—El *Daily Mail* enumera las condiciones que serian aceptadas por el presidente Krüger para restablecer la paz entre Inglaterra y el Transvaal.

Las principales son: amnistía completa; libertad de los prisioneros de una y otra parte; retirada de las tropas inglesas del Transvaal; reconstrucción de las granjas destruidas; autonomía de las dos repúblicas sudafricanas, bajo la garantía de Francia y Rusia, y cesión por parte de Inglaterra del distrito minero de Rand.

Noticias de Madrid

(*Del dia 13 de Noviembre*)

Por telégrafo y teléfono

"El Correo,,

«El Correo» titula el artículo de fondo «La censura y la jugueta», y reconoce que hubiese sido preferible que el Gobierno hubiera presentado antes los presupuestos, aunque queda tiempo suficiente para discutirlos.

Añade que las oposiciones harán mal extremando la nota. Estima que la razón abrirase paso y que los presupuestos se aprobarán antes del 1.° de Enero.

El Sr. Sagasta

El Sr. Sagasta, aunque mejorado, no ha salido por precaución á la calle.

Los médicos le aconsejan que deje de asistir durante tres ó cuatro dias á las Cámaras.

En los círculos políticos se supone que el jefe del Gobierno abandonará la política dado el estado de su salud.

Personas que merecen entero crédito niéganlo terminantemente.

Cambio de impresiones

—Se ha reunido la Comisión de presupuestos para cambiar impresiones respecto al estudio que de aquellos se viene haciendo en las subcomisiones respectivas.

Para continuar dictaminando, acordóse ver al señor duque de Veragua para que envie sin pérdida de tiempo los datos que se le tienen solicitados.

Cumplido este acuerdo, el señor duque prometió á los visitantes llevarlos todos ellos mañana.

Suponiendo que no sufran nueva demora, la Comisión necesitará dos sesiones por lo menos, para continuar dictaminando en el plan financiero del ministerio de Marina.

Por eso se supone que hasta el próximo sábado no quedarán todos los dictámenes sobre la Mesa del Congreso.

Se ha vuelto á insistir en que el duque de Veragua, en vista de las dificultades que encuentran sus proyectos en la comisión, ha querido dimitir; pero varios amigos le han disuadido poniéndole de manifiesto la atención que merece el estado de Sagasta á quien agravaría quizá un entorpecimiento como el que pudiera ser el abandono de la cartera de Marina.

De dos á cinco de esta madrugada.—Ultimas noticias

Madrid, miércoles 13, 4 madrugada.—(*Urgente*).

Un elevado personaje, acaba de asegurar que el Sr. Sagasta, se retirará de la política por motivos de salud, sustituyéndole en la presidencia del Consejo, el señor Montero Rios.

Dícese también, que dadas las buenas relaciones del señor Montero Rios con los gamacistas, es posible que estos reingresen en el partido liberal, disgregándose de éste las fracciones de los señores Moret y Canalejas.

Otros creen que el señor Sagasta propondrá un gabinete presidido por el general Weyler ó Canalejas.

—Despachos de Colombia, dicen que esta república acepta la mediación de Chile, comprometiéndose á pagar una indemnización á Venezuela.

—En el Ministerio de Marina se está trabajando con actividad, en la formación del presupuesto adicional al presentado por el duque de Veragua, para el próximo año económico.

En dicho proyecto, se especificarán las cifras necesarias á cubrir los gastos de personal, así como los del material preciso para construcciones durante el año 1902.

Con este presupuesto, es posible que se terminen por completo algunos buques, entre ellos el «Princesa de Asturias», el «Cardenal Cisneros» y el «Reina Regente», pero no el «Cataluña», cuyas obras están muy atrasadas.

Sección Oficial

Edicto de 1.ª cobranza

Don José Pueyo Dueso Agente recaudador auxiliar de esta Ciudad.

Hago saber: Que publicado en el "Boletin Oficial" de esta provincia el anuncio fijando los dias en que ha de verificarse la cobranza ordinaria del primer periodo voluntario de las Contribuciones directas, correspondiente al cuarto trimestre del año actual, la de este término tendrá lugar en esta Ciudad los dias del 16 al 23 de este mes desde las siete á las trece.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados, en cumplimiento á lo prevenido en el artículo 35 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Tortosa á 13 Noviembre 1901.

José Pueyo.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Sagasta enfermo

Madrid 13—16.

El Sr. Sagasta ha retrocedido en el curso de su enfermedad.

Reina general alarma, y se ha prohibido por los médicos que le visiten hasta sus íntimos.

Todos los políticos se muestran preocupados, por el desenlace que puede tener la enfermedad.—*Mencheta.*

Aumento

Madrid 13—16.

La Sub comisión de presupuestos de Gobernación ha acordado aumentar las consignaciones para el servicio de telégrafos.—*Mencheta.*

Insiste

Madrid 13—16.

Insiste en su dimisión del cargo de Alcalde de Madrid el Sr. Aguilera.

Esto constituye una nueva contrariedad para los ministeriales.—*Mencheta.*

Imp. del DIARIO, calle de la Estación.—Tortosa

Máquinas fotográficas desde 12 á 50 ptas. una, con toda clase de instrucciones para su manejo.

ALMANAQUE ENCICLOPEDIA BAILLY-BAILLIERE

ALMANAQUES DESDE 0'25 PTAS. Á 6 PTAS. UNO.-DIETARIOS Y LIBROS RAYADOS

LIBRERÍA FUNDADA EN 1760

FRANCISCO MESTRE

ROSA, 11
TORTOSA

CURACIÓN CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

SANTALOL SOL

NUEVO MEDICAMENTO MUCHÍSIMO MÁS ACTIVO QUE EL SÁNDALO

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de París de 1900

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo, estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuánto mayor sea la cantidad que contenga de **Santalol.** Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la **BLENORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, albúmina en los orines** y en general todas las enfermedades especiales de las vias urinarías. El **SANTALOL SOL** se emplea en la misma forma y dósis que el sándalo. El **SANTALOL SOL** se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad), Barcelona.

Tortosa: Farmacia del Dr. Calleja, Santa Ana, n.° 2

¡GOTA ◆ REUMATISMO!

COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del
Dr DEBOUT d'ESTRÉES, de *CONTREXEVILLA*

Este medicamento preparado con las flores frescas de cólchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heróico de la ***Gota*** y del ***Reumatismo***. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

Emulsión Española del Dr. Trigo

Unica de España premiado en la Exposición de París de 1900.—Medalla de Oro en la de Niza de 1901

Preparada con aceite puro, **verdadero, garantizado** de hígado de bacalao de Noruega é hipofosfitos y con ayuda de aparatos movidos á vapor, esta Emulsión es **realmente** tan buena como la mejor extrangera y produce resultados maravillosos en los casos de escrófula, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedades del pecho, etc., etc.

Pedid siempre **la legítima Emulsión del Dr. Trigo**, que se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

A LOS VINICULTORES

Medalla de plata EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL de 1888.

ENOSÓTERO

Medalla de Oro EN LA EXPOSICIÓN AGRÍCOLA de 1898.

PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO, NI OTRAS DROGAS

Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes

El vino con ENOSÓTERO, jamás se vuelve ágrio, y siempre mejora

El ENOSOTERO es el único que merece el nombre de **Conservador de los vinos;** obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

Representante en España: *J. Uriach y C.ª*, Moncada, 20, BARCELONA.

Depósitos: En TORTOSA, D. Enrique Carpa, y en GANDESA, D. Rafael Ferrer.

Se remite á todas partes. *Pedir prospectos.*

CHOCOLATES
DE

MATÍAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.

VEINTE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

CAFÉS MUY SUPERIORES

TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

TÉS, NAPOLITANAS Y BOMBONES

DEPÓSITO GENERAL, Puerta del Sol, 8.
OFICINAS. . . . . . Palma Alta, 13. **MADRID**

De venta en esta ciudad, **D. Francisco Canivell y Sola.**

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento. bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca. sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La **Cerevisina** da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La **Cerevisina** se recomiende también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La **Cerevisina** no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

GUANOS MONTESINOS

Existencias de los **acreditados Guanos** de D. Luis Montesinos, de Valencia, para la siembra de trigos y demás cereales; y **primeras materias garantidas**, para la fabricación de toda clase de abonos químicos.

Representante: **PEDRO RAMIREZ.--ANGEL 17, TORTOSA**

NOTA.—Los labradores pueden pedir cuantas instrucciones tengan por conveniente, y los que deseen un análisis verdad de sus tierras de cultivo, pueden mandar muestras y serán debidamente servidos.